

Revista: Trabajo Social / Universidad de San Carlos de Guatemala
Número 42 Volumen 1, agosto 2023-Julio 2024

Nombre del artículo: Emigración y deportación: la doble expulsión
y abandono de adolescencias y juventudes migrantes

Páginas: 25 - 37

Nombre de autor: Dra. Belia Aydée Villeda Erazo
Docente-Investigadora de la Escuela de Trabajo Social
de la Universidad de San Carlos de Guatemala
bvilledaerazo@profesor.usac.edu.gt

Artículo recibido: 03 de octubre del 2023

Artículo aceptado: 31 de octubre del 2024

Emigración y deportación: la doble expulsión y abandono de adolescencias y juventudes migrantes

Dra. Belia Aydée Villeda Erazo

Resumen

Este artículo desarrolla una descripción de las dinámicas de emigración de las adolescencias y juventudes en los últimos años en el marco del contexto de la pandemia de Covid-19, que constituye un fenómeno latente en la configuración de un escenario de aumento de problemáticas políticas, sociales y económicas de carácter nacional e internacional; por tal razón es necesario comprender y analizar que el proceso de emigrar de los jóvenes no es una decisión en el marco del derecho a salir del país ya que constituye una primera expulsión por falta de oportunidades laborales y educativas en el país, en el marco de un modelo de desarrollo que representa la realización personal en la necesidad de ser y tener. En el umbral del proyecto migratorio y tener que sortear adversidades vive la doble expulsión obligatoria cuando sale del país y al ser deportado. En Guatemala el aumento de la migración se evidencia través del aumento de las remesas ya que los desplazamientos vía la emigración, tienen un enorme potencial de mejorar las condiciones de vida de los jóvenes y sus familias, el método y enfoque de estudio es la etnografía institucional y se fundamenta desde la descolonialidad del poder y la fenomenología en el estudio de las experiencias de vida y las perspectivas de los sujetos jóvenes migrantes. No obstante, las restricciones del contexto de la investigación se presentan los resultados en relación.

Palabras clave: adolescencias, deportación, emigración, expulsión, juventudes, restricción.

Abstract

This article develops a description of the emigration dynamics of adolescents and youth in recent years in the context of the Covid 19 pandemic, it constitutes a latent phenomenon in the configuration of a scenario of increasing political, social and economic problems. national and international; for this reason it is necessary to understand and analyze that the process of emigrating of young people is not a decision within the framework of the right to leave the country since it constitutes a first expulsion due to lack of employment and educational opportunities in the country, within the framework of a development model that represents personal fulfillment in the need to be and have. On the threshold of the migratory project and having to overcome adversities, he experiences the obligatory double expulsion when he leaves the country and when he is deported. The increase in migration is evidenced by the increase in remittances, since displacement via emigration has enormous potential to improve the living conditions of young people and their families. Despite the restrictions of the research context, the method and approach of study is institutional ethnography and is based on phenomenology in the study of life experiences and perspectives of young migrant subjects.

Keywords: adolescence, deportation, emigration, expulsion, restrictio, youth.

Introducción

La historia reciente de Guatemala refiere un conflicto armado de 36 años que marcó la tendencia de migrar como proceso de resistencia con un sentido político en las estrategias de sobrevivencia y forzados a desplazarse por la militarización y persecución de la población.

La migración en contextos de condiciones de pobreza y desigualdad es un fenómeno que no se detiene y en los años recientes se ha incorporado una nueva dinámica: la migración internacional de la niñez, adolescencia y juventudes, acompañados y no acompañados expuestos a múltiples riesgos, detenidos en las fronteras, en albergues y en algunos casos devueltos a sus países de origen. Migran en busca de oportunidades para mejorar sus vidas y las de la familia. También se destaca como importante que los pueblos indígenas son los más afectados por la pobreza y estos son los territorios que más están aportando a esta dinámica migratoria.

En la ruta migratoria las y los jóvenes son quienes más sufren las violaciones a los derechos humanos que van desde las necesidades básicas como la alimentación, abrigo, salud, acceso al agua, hasta la presencia de grupos del crimen organizado, secuestro o reclutamiento forzoso que vulneran sus derechos y colocan a las y los adolescentes y jóvenes en peligro constante de muerte, ser víctimas de crímenes como redes de trata, narcotráfico, violaciones e incluso desapariciones tal como sucedió con un grupo de jóvenes del pueblo maya, asesinados y calcinados en Tamaulipas México, en enero de 2021. En otro orden de ideas, la situación empeora si se considera el número de jóvenes, que regresan al país, expulsados de los países de destino, después de haber atravesado las dificultades que implica la decisión de migrar en condiciones adversas.

El propósito del artículo es aportar a la discusión relacionada con la doble expulsión de las y los adolescentes y jóvenes desde contextos de pobreza y extrema pobreza.

Metodología

En el proceso de investigación y para no separar la investigación empírica de la teoría, se consideró la colonialidad del poder, que, Quijano (2014) describe: como en los tiempos contemporáneos el acceso al poder y al privilegio se distribuye local y globalmente. Se utilizó el marco metodológico de etnografía institucional y fenomenología para establecer las prácticas institucionales y conocer el fenómeno de la migración en el contexto transnacional que caracteriza las migraciones del norte de centroamérica y así comprender el accionar político de migrantes y observar su relación con otros actores de la sociedad.

Un aspecto importante en la investigación, fue resaltar las relaciones de dominación institucional multinacional en el marco de un contexto de movilidad internacional, donde las relaciones de dominación existen fuera de los Estados y el contenido de traslocalidad, existe fuera de un ámbito institucional específico del Estado de Guatemala, por lo que también dentro de la experiencia migratoria, las y los adolescentes y jóvenes migrantes encuentran sus experiencias moldeadas por institucionalidades de México y Estados Unidos principalmente, quienes también dentro de las relaciones de dominación, modelan la experiencia no solo de los y las migrantes sino de la misma experiencia institucional local, de Estado guatemalteco. En ese sentido, el ejercicio de observación participante dentro del Centro de Recepción de Retornados y el Monitoreo de Fronteras, así como el acercamiento con Organizaciones de Sociedad Civil, complementa las entrevistas para acercarnos al ejercicio de control de las experiencias de manera traslocal.

De esa cuenta con el desarrollo del artículo, se pretende dar respuesta a los siguientes cuestionamientos: ¿Cuáles son las realidades que enfrentan las y los jóvenes en la experiencia migratorias? ¿Cuáles son las prácticas y coordinación institucional en la gobernanza migratoria? Con el objetivo de analizar el contexto de expulsión y violación a los derechos humanos de las juventudes en Guatemala y comprender la doble expulsión desde las experiencias de emigración y deportación de las y los jóvenes guatemaltecos, asimismo, explorar las prácticas institucionales que apoyan o dificultan a los jóvenes en el proceso de emigración y deportación.

Importante es compartir que el contexto de la pandemia de Covid-19, impone una serie de restricciones al proceso de investigación, además de ello, se debe mencionar el contexto de movilidad de las personas migrantes y la experiencia relatada, que muchas veces remite a momentos, sentimientos y dificultades. Esto provoca que en algunos casos no se profundiza la experiencia de cada persona, ya que la interacción en el proceso de investigación se ve limitada.

Las entrevistas con los jóvenes se hicieron desde un enfoque fenomenológico, que busca identificar la esencia de la experiencia de cada sujeto, desde lo que sería el sentido de la experiencia, como forma de construcción de la realidad social. Se ha hecho una revisión preliminar de 34 entrevistas dirigidas a jóvenes de las cuales se puede caracterizar 27 hombres y 7 mujeres, 32 personas del departamento de San Marcos que se ubica al suroccidente del país en la frontera sur con los Estados Unidos Mexicanos, una de Jutiapa y una persona de Huehuetenango, en este punto, es importante resaltar, que derivado de las condiciones de pandemia, las entrevistas se realizaron vía telefónica, lo que ha limitado el acceso a personas en contexto de movilidad de otros territorios.

Como muchos guatemaltecos, la historia de vida de las y los migrantes se cruza con las propias experiencias como investigadora, que de alguna manera permite una mejor comprensión desde la perspectiva de las personas migrante.

Marco Teórico y Epistemológico

A las adolescencias y juventudes como categorías sociales se les consideran como un conjunto de individuos que comparten condiciones materiales y sociales en un momento histórico concreto, donde hay que tener en cuenta también la situación y estructura social. Y ello por dos razones:

- Porque las experiencias que producirán los sujetos serán distintas según la posición en el espacio social.
- Porque estas experiencias tendrán efecto distinto sobre los sujetos en función de sus distintos *habitus* (formas de “estratificación de la conciencia”, en palabras de Mannheim) que también difieren según el origen social. (Martín Criado, 2019).

Al definir la adolescencia y juventud como grupo etario, hay diferencias en los instrumentos nacionales e internacionales. La ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en Guatemala, refiere como adolescente a toda aquella persona desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad. Según la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud (OIJ), la fase juvenil se iniciaría a los 15 años y se extendería hasta los 24. En Guatemala se consideran jóvenes desde los dieciocho hasta los 30 años. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), define a juventud como: “la población joven es aquella entre los 15 y 24 años de edad”; mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la población adolescente como aquella entre 10 y 19 años. Sobre esta base, los jóvenes son aquellos entre 10 y 24 años de edad.

No es lo mismo ser hombre que mujer joven. Ser indígena, afrodescendiente o ladino.

Vivir en la ciudad o en el área rural. Ser pobre, clase media o clase alta. Asistir a un centro educativo o no. Tener empleo o no. Tener religión o no. Tener una orientación sexual diferente a la tradicional. Ser migrante o nacional del país. (Centro de Estudios de Guatemala, 2018)

En el campo específico de los estudios de juventud, la incorporación de una perspectiva generacional es particularmente importante para la comprensión de cambios culturales y sociales, por la identificación de patrones y tendencias, por el enfoque de diversidad y porque enriquece las investigaciones desde la academia.

Actualmente se han adoptado enfoques amplios e integrales que reconocen la diversidad como una característica fundamental al identificar los conceptos como una construcción de carácter histórico y cultural que alude a la pertinencia de reconocer a las diferentes adolescencias y juventudes, situándolas en un espacio y tiempo precisamente definidos. Desde esta perspectiva, se presentan mujeres y hombres adolescentes y jóvenes, así como adolescentes y jóvenes urbanos y rurales, adolescencias y juventudes que pertenecen a diferentes clases sociales, las que forman parte de diferentes etnias y culturas, y aquellas que se identifican con diferentes identidades sexuales y muchos otros grupos de similar carácter. Bajo este marco, las condiciones y concepciones contemporáneas sitúan a las y los adolescentes y jóvenes en un proceso de preparación para entrar en el sistema productivo y trascurrir por procesos autonómicos respecto de sus familias.

La juventud no es «la juventud», sino «las juventudes», y la juventud como generación no es una, sino varias generaciones. Las diferencias están dadas por la unión de la edad y los elementos socioculturales que marcan la biografía de los sujetos. En este sentido, el estudio de la juventud pensada como «generaciones de jóvenes» diferenciadas permite captar las distintas maneras en que se genera juventud en un tiempo histórico definido: en cómo ese tiempo y sus características determinan la producción de juventud. Por eso que la incorporación de una perspectiva generacional, para que sea efectiva, debe considerar la particular forma en que se producen los sujetos en cada grupo social y en relación a cada campo específico. Este ejercicio exige identificar los acontecimientos y procesos histórico-sociales que marcan la generación de nuevos miembros, de modo que se pueda comparar las distintas formas históricas del mismo proceso. Cuando se dice que la juventud ha cambiado, lo que se está diciendo es que las nuevas generaciones de jóvenes son distintas. (Ghiardo, 2004, p.44)

La juventud, no es una categoría homogénea, aunque tengan en común la edad; las particularidades de las juventudes están afectadas por determinantes estructurales: económicas, sociales y condiciones culturales. Están bajo la influencia de una serie de factores que determinan sus necesidades y problemáticas en relación con la edad y como producto del entorno.

La juventud no forma un grupo social, desde la identidad del nombre juventud, la presunta identidad social de todos los incluidos en un marco de edades, se agrupan sujetos y situaciones que solo tienen en común la edad (Martín Criado, 2019).

En otro orden de ideas, la doble expulsión se analiza desde la teoría de expulsión-atracción que considera que los flujos de migraciones son resultado de la pobreza y el atraso en el desarrollo humano de las áreas expulsoras de la migración. Donde se considera como factores expulsores: el deterioro de las condiciones de vida, el limitado acceso a la educación y salud, los efectos del cambio climático y la inestabilidad política y como factores de atracción las ventajas de las oportunidades laborales, los lazos familiares y de contactos que los unen con el país receptor ya que la mayoría de migrantes expresan conocer a alguien o tener parientes, que los animan a migrar regularmente a Estados Unidos, país que se constituye como el principal objetivo de los migrantes.

El resultado de la migración es la ilusiva vida mejor para los que se han marchado y para los que quedan en el país de origen.

Las redes como conjuntos de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en su área de origen y de destino a través de los lazos de parentesco, amistad y comunidad de origen compartida. Estos lazos aumentan la verosimilitud de la emigración al bajar los costes, elevar los beneficios y mitigar los riesgos del movimiento internacional. (García Abad, 2001)

La migración es construida como algo común y normal en los y las adolescentes y jóvenes y estos procesos reconfiguran las familias y las comunidades.

Contexto

Según datos del Censo de Población 2018, del total de hogares censados el 5.95% indicó que al menos una persona de su hogar se encontraba fuera de su país, siendo los departamentos con mayor cantidad de emigrantes: Huehuetenango con el 19.22% del total de migrantes, San Marcos con el 10.43% del total de migrantes y Guatemala con el 9.99% del total de migrantes, los municipios con mayor número de migrantes son Guatemala, el municipio de Joyabaj, departamento de Quiché y Cuilco del departamento de Huehuetenango. Según los datos del censo, el 77.52% de los migrantes es hombre y el 22.48% son mujeres siendo en su mayoría una migración del área rural con el 59.71% y en promedio la edad es de 26 años.

Según *Naciones Unidas* (2019), la población migrante de Guatemala que reside en Estados Unidos en el año 2019 fue de 1,070,743 personas, el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi, 2021) señala también que 88% de los migrantes guatemaltecos tienen como destino Estados Unidos, también fue reportado por los servicios consulares que el 95% de los guatemaltecos migrantes, se encuentran en Estados Unidos siendo 2 millones 919 mil 847 personas. Aunque las cifras sean diferentes según la fuente, Estados Unidos sigue siendo el lugar con mayor número de migrantes guatemaltecos alrededor del mundo.

En cuanto a los deportados, para este año 2023 se han reportado 44,080 hombres y 14,145 mujeres hasta el mes de noviembre, de este total el mayor porcentaje de retornados es vía terrestre desde México, en su mayoría hombres 62.42%, en segundo lugar, se encuentran las mujeres con 17.13%, luego la niñez no acompañada con el 11.87 y los núcleos familiares con el 8.58%. Según informa la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), los departamentos con mayor número de retornados son Guatemala y San Marcos. La mayor parte de los retornados vienen vía terrestre desde México.

Respecto a las condiciones de empleo, el informe de resultados de la Encuesta Nacional de Empleo e ingresos (2019), la población económicamente activa es de 12,005,359 personas, de las cuales 7,114,935 (59.26%) son personas económicamente activas, del total de ellas, 6,395,863 (53.27%) pertenecen a la población ocupada y 179,072 (1.49%) se encuentran sin ocupación.

Las principales ocupaciones son: la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 31.9%, el comercio está en segundo lugar con 26.9%, lo que representa más del 50% del total de las ocupaciones. El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi, 2021) indica que el sector informal afecta al 65.3% de la población ocupada, de los cuales «82.7% de la población se autoidentifica como indígena y el 55.7% se autoidentifica como mestizos» (p. 8), prevaleciendo el trabajo rural con el 75.3%.

Según las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (2019), el promedio de edad de las personas que indicaron formar parte de un empleo formal es de 36 años, mientras que el promedio de las personas que indicaron estar en el sector informal es de 37 años, el restante que no se identifica dentro de estas dos categorías tiene una media de edad de 24 años. Estableciendo un rango respecto a la etnicidad, los promedios de edad de población inactiva son los siguientes:

Tabla 1
Promedio de edad de inactivos desagregados por etnia

Etnia	Condición	Promedio de edad
Maya	Inactivo	28.09
Garífuna	Inactivo	28.24
Xinka	Inactivo	31.02
Ladino	Inactivo	31.70
Extranjero	Inactivo	47.83
Total promedio		33.38

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (Enei 2019).

El informe de la Encuesta establece que el 40.73% de la población se encuentra en condición de inactivos, la población inactiva es la población que no tiene un trabajo y que tampoco se encuentran buscando uno. Únicamente el 1.49% del total se encuentra en condición de desocupación. Sin embargo, las edades donde se desconoce si se encuentran en el sector informal o formal se encuentra entre los 21-28 años siendo mayormente la población indígena donde se desconoce este dato, señalar esto es importante, porque conocer el sector laboral, ayuda a reconocer derechos laborales.

En cuanto a la seguridad, el grupo mayormente afectado a nivel nacional es el de adultos jóvenes comprendido entre (30-39 años) con una tasa de 18.7 víctimas por cada 100,000 habitantes. Para el (Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito - Ministerio de Gobernación, 2019); el segundo grupo más afectado es el de jóvenes entre 18 y 29 años siendo las mujeres más afectadas que los hombres, según el informe, a pesar de ello, también son la población que consiera que puede ser víctima de un delito, los resultados de la encuesta posicionan la inseguridad como principal preocupación, sin embargo, el segundo y tercer lugar es ocupado por el desempleo y la pobreza.

Este contexto caracterizado por la violencia estructural, social comunitaria y de género es el que determina la pobreza estructural; el desempleo y la falta de acceso a la educación y salud; como dispositivos para mantener el orden social descrito.

Resultados

Guatemala es un país rural, multiétnico y de jóvenes.

Los cuatro pueblos que conforman la nación guatemalteca son: mayas, ladinos, garífunas y xincas. Los mayas y ladinos constituyen los grupos mayoritarios. El sur y oriente del país está poblado mayoritariamente por ladinos; mientras que occidente, el norte y el centro tiene una mayoría indígena maya; los garífunas se sitúan en la costa Caribe y los xincas en el sur-oriente del país. (Unión Europea, s.f.)

A partir del trabajo exploratorio en relación a la realidad de la emigración y deportación, existen una serie de problemas estructurales y culturales.

La pequeña (...) no pudo ir a la escuela y por tanto le resultó imposible aprender a leer y escribir. Desafortunadamente padecía una triple exclusión común en Guatemala, incluso en la actualidad: ser indígena, ser pobre y ser mujer; situación compartida por cientos, miles de niñas mayas en Guatemala. (Antil, 2019, p. 19)

Entre las causas, resalta principalmente las condiciones económicas y las mejores condiciones de vida, si bien algunos jóvenes mencionan directamente que si hay carencias económicas «los tres trabajábamos, mi mamá, mi hermana y yo, pero no alcanzaba el dinero para la renta, la luz y todo había problema con eso»

Refieren los jóvenes que la idea es contar con mejores oportunidades y una mejor calidad de vida «uno siempre busca algo mejor y el hecho de que se me haya presentado esa oportunidad de migrar acá pues, la verdad no lo pensé ni dos veces» (Joven, 2021) Esto refleja, que las condiciones económicas y el acceso a mejorar la calidad de vida, también se presenta como una razón, no solo reflejado desde una visión de limitación económica que no permite el acceso a servicios, sino a una calidad de vida que no es accesible debido a la estructura económica del país. Esto se conoce como el nexo migración – desarrollo.

La segunda causa que destaca es la de acceso a una mejor educación, «yo estude en la Universidad San Carlos, estudié seis semestres, pero la San Carlos en San Marcos no tiene tantas oportunidades del pensum, es un pensum cerrado y atrasado» (Joven, 2021); en algunos casos la condición de estudio se suma a la vulnerabilidad económica de los jóvenes en los territorios, en su mayoría la economía familiar-campesina, no permite que las personas tengan acceso a educación y muchas ocasiones los jóvenes se ven obligados a generar ingresos en el hogar, lo que remite de nuevo a una migración forzada, producto de las condiciones de vulnerabilidad económica en la que viven las familias migrantes.

El deseo de conocer y la reunificación familiar, se encuentran en el tercer lugar el deseo de conocer, que, si bien es expresado de manera manifiesta, también es bastante claro el hecho de que sumado a ese deseo también está el hecho de buscar condiciones para la superación personal y familiar «en primer lugar para conocer el país porque todo el mundo hablaba de ese país» (Joven, 2021), en la misma entrevista se denota esta condición «entonces y yo viendo una oportunidad de cómo hacerlo ,porque como él pudo y yo aquí y no podía ahorrar». En cuanto a la reunificación familiar, se presentaron dos casos distintos, el primero se refiere al apoyo brindado específicamente a un familiar para poder retornar, «ayudar a mi hermana, ella estaba detenida, estaba sin papeles, la tenían en México.» (Joven, 2021), para este caso en particular, la detención de la hermana llevó a miembros de la familia «mamá e hijo» a hacer el viaje para poder reunificarse con la hermana e hija; es como tal una reunificación en Estados Unidos.

Mi sueño era siempre estar aquí con mi mama desde que ella se vino me dejó a los tres años, yo tenía dieciséis y desde los tres años yo siempre decía que quería venirme con ella y siempre le decía que quería venir a conocerla que quería porque prácticamente ni siquiera me acordaba de ella. (Joven, 2021)

Por último, se mencionan las condiciones de violencia, los casos que se presentan tienen diferentes características, por un lado, violencia homicida, de la cual estadísticamente los hombres son en mayor medida víctimas «no podía estar en un solo lugar, siempre tenía que andar moviéndome para todos lados, he tenido cuatro atentados aquí en Guatemala.» (Joven, 2021), el siguiente caso se identifica en una entrevista por medio de una tercera persona.

Ella se puso a llorar y dice mi historia es muy triste, yo perdí a mi mamá hace unos meses, una prima me llevó a trabajar a la ciudad capital para yo poder mantenerme porque tengo a mis otros dos hermanos que viven en Georgia en Estados Unidos y ellos me mandaban dinero, pero ellos me dijeron que tenía que trabajar, entonces me llevaron a Ciudad capital, me fui con una prima, al llegar allá, empecé a trabajar en una casa limpiando la casa, en la noche me fui a acostar y el patrón, el esposo de la señora, se metió a mi cuarto y me violó, después me di cuenta que estaba embarazada y me botaron a la calle entonces ahora voy para Estados Unidos. (Joven, 2021)

Esto revela, por un lado, que las condiciones de escasez económica, no se resuelven por medio de las remesas, inmediatamente mientras los familiares se encuentren en Estados Unidos, asimismo, esta condición de escasez provoca que se vean en condición de vulnerabilidad derechos como la protección al abuso, incluyendo el abuso sexual, e incluso el derecho a la salud, también se evidencia la violencia característica de las relaciones de desigualdad de género en lo privado, habiendo una relación de dominación de un hombre, adulto y jefe sobre el cuerpo de una menor de edad, sin protección de parte del Estado y en condición de vulnerabilidad económica, siendo los factores de ausencia de una figura materna, paterna y la violación, los factores de expulsión y una condición de vulnerabilidad económica el factor de empuje que llevo a la niña a migrar.

En cuanto a la experiencia de ruta, los jóvenes enfrentan una serie de dificultades que solo se pueden entender conociendo que existe un contexto que forzosamente los lleva a migrar. Entre los factores de riesgo para el proceso migratorio se percibe como primer factor, la presencia de la institucionalidad de Migración «me llevé un pequeño susto nada más en México donde si nos persiguió migración, pero bueno ya estando fuera de la vista de ellos, nos tuvimos que esconder» (Joven, 2021).

La presencia de instituciones de migración, implica para ellos la deportación y el retorno forzado a sus territorios de donde salieron expulsados, esta expulsión se ve reflejada muchas veces en los procesos de tal expulsión, donde regularmente no hay espacio y tiempo, para poder presentar la condición de refugiado, « intenté pedir asilo, me entregué en Mexicali en una garita peatonal, pero lamentablemente el gobierno de Estados Unidos, desde el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas por sus siglas en inglés -ICE- más que todo no me aprobaron el asilo» (Joven, 2021).

Según lo denuncia el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, la Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género y la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala (2021, Agosto 21), las expulsiones vía aérea y terrestre de personas migrantes hacia Guatemala por parte de los gobiernos de Estados Unidos y México incluyendo solicitantes de protección internacional de la siguiente manera:

Las medidas de la administración de Joseph Biden para acelerar las expulsiones de personas migrantes bajo el Título 42, se suman a acciones del Estado mexicano para contener y devolver a personas solicitantes de refugio y re-fugiadas. Dichas expulsiones, coordinadas entre autoridades estadounidenses y mexi-canas violan el derecho internacional, carecen de sustento jurídico y administrativo, y tienen impactos graves en las personas que las padecen.

Se menciona el desierto como lugar donde suceden situaciones como hambre, sed, peligro por animales:

Así es el trayecto, a ratos en carro, ratos a caminar, espinas, serpientes y todo en esa temporada de calor se encuentra de todo, días que no se come bien, días que si cuando esta uno en el desierto más que todo porque la comida se echa a perder no se puede llevar mucha comida, entonces son cosas que se sufren al momento de tomar esa decisión de pasar por esas partes. (Joven, 2021)

Sumado a los peligros del desierto se encuentra el peligro del crimen organizado, fenómeno relativamente reciente según las entrevistas: cuando yo me vine no había mucho, no se escuchaba mucho de los narcotraficantes, los Zetas, en cambio ahora viendo las noticias que ellos secuestran y matan indocumentados, estos grupos se encuentran en diferentes partes de México, ellos se encuentran al transcurso del camino, no solo es un grupo, son varios, varios grupos, ellos se encuentran al transcurso del camino (Joven, 2021), según indican las entrevistas, estos grupos de crimen organizado, son toda una red que opera en el territorio con la finalidad de adquirir el dinero por medio del control territorial, siendo un segundo grupo aparte de las fuerzas del Estado, que bloquean el acceso al tránsito y que condicionan económicamente a los coyotes para que se dé el proceso migratorio.

Las personas que nos traen tienen contactos con todos los de la mafia porque yo me di cuenta, ellos pagan para que a nosotros nos puedan dejar pasar, en caso de que ellos no pagan el dinero que piden por cada persona es en donde secuestran a la persona, ya no solo al grupo completo, secuestran al grupo completo. (Joven, 2021)

También se menciona el tren o el río como peligros en la ruta, caso específico del tren, los accidentes: él se cayó y falleció cuando intento subir se cayó y el tren le paso por la cabeza, nosotros ya no pudimos hacer nada porque nosotros subimos y realmente fue algo triste para nosotros porque era nuestro compañero» (Joven, 2021), también el río, en este caso, porque no saben nadar solo de recordarme siento miedo, me dio miedo el hecho de ver ese gran río y de pensar “yo no sé nadar, ¿Qué voy a hacer?” si eso da vuelta “¿qué voy a hacer?” (Joven, 2021).

Se considera importante mencionar que en todas las entrevistas se mencionan de alguna manera a la familia, ya sea como motivación para tolerar las condiciones que se imponen en el proceso migratorio:

Pensaba más que todo en mi familia, y decía: no voy a regresar, yo me vine para (...) porque uno tal vez se arrepiente en el camino y todo, pero ya estando en esos asuntos (...) en ese punto, en esa situación uno ya dice no mejor me entrego no uno ya piensa ya más allá (...) no yo vine a lo que vine y pues voy a hacer orgullo para mi familia algún día y eso es lo que más le anima a uno. (Joven, 2021)

También como red de recepción de las personas junto con amistades en Estados Unidos «tenía contactos, familiares, amigos que estaban acá» o como principal elemento de nostalgia del lugar de origen «a veces se extraña la familia o desea estar así tomando café con ellos» , por la misma razón, muchas personas también mantienen un fuerte arraigo a Guatemala, la mayoría de las entrevistas realizadas mencionan el deseo de regresar a Guatemala «si por mi fuera, si yo tuviera lo que yo he deseado yo me fuera en este momento, allá se vive mejor, yo deseo estar con mi familia en mi país.» (Joven, 2021). Por los resultados de la entrevista, la familia es un elemento de análisis que permite comprender la resiliencia ante la serie de vulneraciones a derechos que se presenta en la ruta migratoria, así como las condiciones laborales que se viven en Estados Unidos.

También sobresale la ausencia de un sistema de protección y migración que garantice el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y en ese marco la ausencia del principio del Interés superior del niño y la niña.

Se confirma que los factores que explican las dinámicas están conformados por: elementos económicos principalmente, por la reunificación familiar, por una serie de elementos que favorecen la atención el enfoque de derechos en Estados Unidos donde existen programas como *American Dreamers*, la *ley William Wilberforce*, elementos que, hasta cierto punto, favorecen la migración, constituyen un estímulo, un factor de atracción, para que los niños estén migrando cada vez más. La migración de niños, niñas y adolescentes, de alguna manera también se explica por los factores que promueven la migración de adultos.

¿Qué hacen las instituciones en el Centro de Retornados?

Para dar respuesta a la pregunta antes descrita: Los retornados llegan al aeropuerto y son recibidos por el Instituto Guatemalteco de Migración, en el caso de niñez, son recibidos por la Secretaría de Bienestar Social y la Procuraduría General de la Nación, en caso de mayores de edad, los recibe Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, al ser el ente rector, coordina el quehacer de las instituciones y organizaciones en el espacio. Por otro lado la Asociación de Retornados de Guatemala, es una organización clave, ya que ellos prestan diferentes servicios que sirven para la gestión de los retornados mayores de edad, por medio del voluntariado, los adultos son organizados para tener servicios como cambio de dólares o recibir sus pertenencias. La Casa del Migrante tiene un papel importante, ya que también brindan llamadas; los Oficiales de Protección son quienes a través de su trabajo orientan a muchos retornados sobre el proceso, esto incluye adultos también, si bien los Oficiales de Protección, están enfocados en la infancia, al menos el día de la observación, fueron quienes apoyaron en el proceso con adultos y unidades familiares; esto se debe particularmente a las siguientes razones:

Se observó *in situ* que el personal de las instituciones es insuficiente, debido a que los vuelos de niñez no acompañada, adultos y núcleos familiares vienen en un mismo día y se cuenta con un espacio reducido, por lo que incrementar la cantidad de personas en la atención a retornados, puede ser contraproducente para mejorar la eficacia de la dinámica de atención y servicios que se les brinda.

Respecto a la atención de la salud, se encuentra el personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social quienes realizan hisopados a todos los niños, niñas y adolescentes mayores de cinco años y a todos los núcleos familiares y únicamente al 10% de los adultos. Asimismo, vacunan contra el Covid-19.

A partir de ingresar al país, las y los deportados viven la doble expulsión: expulsados del territorio que no les ofrece condiciones para una vida digna y expulsados vía la deportación del país al que pensaron era la oportunidad de una vida mejor.

Desafíos

Para reflexionar, las y los trabajadores sociales deben responder a estas realidades. La migración debe entenderse y asumirse desde el pensamiento complejo de Trabajo Social como un derecho humano, porque la migración es un proceso de expulsión de territorios por la pobreza, desigualdad, los proyectos extractivos y extensivos que siguen siendo las mayores trampas de la pobreza en Guatemala.

Asimismo, es importante incorporar el enfoque crítico para comprender los impactos de la estructura de poder en el país y entender que la migración desafía a hombres y mujeres de manera diferente.

Es la estrategia de movilidad social y humana a la que más se recurre y la actividad económica más importante por el envío de las remesas que constituye un renglón importante en el producto interno bruto. El Banco de Guatemala citado por (Guevara, 2021) refiere que los flujos de efectivo que envían los guatemaltecos residentes en Estados Unidos siguen en crecimiento y el Banco de Guatemala proyecta que este año (2023) las remesas podrían llegar hasta un 22% de crecimiento comparado con el año pasado (2022). Aunque se sabe poco del impacto y beneficios de las remesas en las familias.

La interacción que existe entre autoridades de migración en los países de tránsito y los grupos de crimen organizado, es un fenómeno que se ha vuelto habitual, donde los migrantes sumado a las vulnerabilidades, peligros y condiciones difíciles del camino, se enfrentan a grupos de crimen organizado que controlan diferentes territorios y que también lo hacen conectados a autoridades migratorias; sumado a ello se puede decir que las vulnerabilidades económicas y sociales (entendiéndolas como la falta de condiciones en los territorios) como causalidad, los lleva a verse forzados a vivir una experiencia de alto costo social, llena de violaciones a sus derechos humanos, llegando a Estados Unidos, de nuevo muchos migrantes se ven violentados en sus derechos al ser tratados como criminales en el proceso de retorno, lo que los lleva de nuevo a su país de origen con las condiciones de empuje y expulsión, observándose la doble expulsión primero de sus comunidades de origen y luego al ser deportados (retornos forzados) en condiciones de exclusión y marginación. No se debe seguir permitiendo la criminalización y victimización que se hace de ellos, sino dignificar a las personas migrantes quienes pese a los riesgos deciden viajar para buscar mejores condiciones de vida para ellas, ellos y sus familias.

Referencias

- Antil, M. (2019). *MIGRANTE*. Guatemala: MarcosAntil.
- Centro de Estudios de Guatemala. (Abril de 2018). *Juventudes en Centro América: Situación y Desafíos*. Obtenido de <http://www.ceg.org.gt/images/documentos/publicaciones/Informe%20Juventudes.pdf>
- García Abad, R. (1 de Agosto de 2001). *El papel de las redes migratorias en las migraciones a corta y media distancia*. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-11.htm>
- Ghiardo, F. (junio de 2004). *Generaciones y juventud: una relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset*. Obtenido de Centro de Estudios Sociales, Valparaíso, Chile: <https://www.redalyc.org/pdf/195/19502001.pdf>
- Guevara, T. (27 de Julio de 2021). *Voz de América*. Obtenido de Banco de Guatemala: https://www.vozdeamerica.com/a/economia-finanzas_remesas-triangulo-norte/6075520.html
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. (2021). *La Migración Forzada en Guatemala Algunas Reflexiones Económicas y Fiscales*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística . (2019). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2015). *República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2018). *Censo Poblacional Guatemala*. Obtenido de <https://www>.

censopoblacion.gt/

Joven. (2021). *Entrevista Investigación Dinámicas de migración*.

Martín Criado, E. (2019). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Obtenido de Universidad de Sevilla: <https://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/G/generaciones.htm>

Quijano, A. (2014). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Obtenido de CLACSO: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>

Unión Europea. (s.f.). *Los Contextos de las y los Jóvenes Guatemaltecos*. Obtenido de Programa Juventud de la Unión Europea: file:///C:/Users/rcypg/Downloads/Los_Contextos_de_las_y_los_Jovenes_Guate.pdf

Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito - Ministerio de Gobernación. (2019). *Encuesta de Percepción de Violencia y Victimización en Guatemala, 2018*. Guatemala: InfoSegura Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).